

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 07 de noviembre de 2025.

Reporte semanal no. 40. correspondiente del lunes 03 al viernes 07 de noviembre de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 03 al viernes 07 de noviembre de 2025.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto:
 - i. Presentación del libro Apertura desde Mujeres.
- b. Evaluación de transparencia.
- c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.
- d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- e. Comités de Transparencia.
- f. Informe de Gestión del Libro Blanco del INFO CDMX.
- g. Obligaciones de transparencia.
- h. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia.**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 27 expedientes nuevos: 24 recursos de revisión de información pública, 2 de protección de datos personales.

***Últimos asuntos turnados del martes 28 al 31 de octubre, derivado del Acuerdo 3817/SO/29-10/2025 acuerdo de modificación del turno de subsanación de los medios de impugnación, aprobado por el Pleno del INFO en la 39 sesión ordinaria del año en curso.**

- **Cuadragésima Sesión Ordinaria del Pleno de 2025**

El miércoles 04 de noviembre del año en curso, asistí de manera presencial a la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.

1. De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 29 de octubre de 2025.
2. Acuerdos aprobados en esta sesión
 - Dictámenes de la tercera evaluación de transparencia 2025 de nuevos sujetos obligados, al cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia.
 - Nombramiento de Alejandra Lagunes Soto Ruíz como beneficiaria de la cátedra extraordinaria “Alan Turing” para el año 2025.
3. En asuntos generales:
 - Pronunciamiento sobre la situación en Michoacán.

- Entrega al colegiado del reporte semanal de actividades número 39, correspondiente a la semana del 27 al 31 de octubre, con énfasis en las actividades desarrolladas en las comisiones nacionales realizadas en Hermosillo, Sonora en el conversatorio Retos del periodismo en Sonora: Una agenda pendiente; y a Teotihuacán, Estado de México en el XXIX Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información, con la actualización del Mapa de la Extinción de las Autonomías al 03 de noviembre.
- Reporte estadístico de las solicitudes de información público al primero trimestre de 2025..
- Invitación al evento virtual de presentación del libro Apertura desde Mujeres y entrega de la obra colectiva.
- Estatus sobre el padrón de sujetos obligados, respecto a sindicatos de la Ciudad de México.

b. Trabajo de ponencia

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 12 noviembre de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 37 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

VOTOS EMITIDOS

En la Cuadragésima Sesión Ordinaria de 2025, se anunciaron 2 votos particulares a los recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública, como se mencionan a continuación:

a) Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.3215/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (1era VUELTA)

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT

Bloque Modificar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.3164/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (1era VUELTA)

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva

El lunes 03 de noviembre, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, acompañó y participó en la cuadragésima segunda sesión ordinaria del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los Órganos de Impartición de Justicia de la Ciudad de México.



La sesión fue presidida por el Dr. Eleazar Rubio Aldarán, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los Órganos de Impartición de Justicia de la Ciudad de México, y se realizó en el patio central del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

La Comisionada Nava hizo uso de la voz en el punto 11 del orden del día, relativo a la presentación de resultados del INFO CDMX en igualdad sustantiva. Como parte de su intervención, externó sus saludos y emociones en esta última sesión en que participa pues su gestión como Comisionada Ciudadana finalizará el 12 de diciembre, con un agradecimiento a las instituciones y personas que se sumaron a la igualdad sustantiva.

Presentó y entregó al Presidente del CIIS, el Mapamundi de Apertura, curaduría que concentra los materiales de Estado Abierto, y mencionó que en una de las islas del mapa, se ve el trabajo con mujeres cis y trans en reclusión y reinserción.



Destacó la integración mayoritaria de mujeres en su equipo de trabajo, y en eventos, paneles y mesas de cocreación, actividad que se llevó a cabo con apertura desde el INFO en su gestión, pero es propiedad pública porque participaron organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas locales y nacionales, y redes internacionales. Mencionó que en el campo de justicia abierta hemos impulsado los beneficios de preliberación, contratación en empresas, cambio de identidad de género, taller y caja de herramientas para mujeres resilientes, así como la caja de herramientas de derechos electorales para personas en reclusión.

En cuanto a la niñez con inclusión, señaló que el derecho a saber rebasa a la ciudadanía por ello trabajamos con niñas, niños y adolescentes con el cuento de Una Ciclovía para Paula en braille y lenguas indígenas, que llevamos al Ajusco, La Nana, Benito Juárez, Yucatán e Hidalgo, u tenemos para ello a Yectli, mascota del INFO.

También mencionó la realización de dos Datatones, de economía de cuidados y de movilidad y mujeres, así como contar con una guía para datatones para incidir que usará ONU Mujeres.

Finalmente mostró en pantalla el Catálogo de Apertura que contiene entre otros productos, el estudio de brechas de género en salarios de las instituciones públicas de la CDMX, y anunció la presentación y publicación del libro Apertura desde Mujeres que será el 11 de noviembre, con el objetivo de dar visibilidad a los trabajos de las mujeres para impulsar el Estado Abierto en México. También recordó las mesas del 8M y las campañas de 16 días de activismo sobre micromachismos y violencia política de género. Para cerrar, destacó el uso del lenguaje inclusivo que permeó en el Sistema Nacional de Transparencia.



XXVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género

El día viernes 7 de noviembre, participé de manera virtual con un video en el XXVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género (EIEG) por invitación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), la Secretaría de las Mujeres, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).

Es así que mi participación se proyectó en la sesión 3A: “Mesa redonda: Datos e innovación para generar soluciones con enfoque de género” compartí la experiencia de los Datatones realizados bajo mi gestión en conjunto con otros testimonios con experiencias sobre la producción y uso de estadísticas de género en el ciclo de las políticas públicas para avanzar hacia la igualdad sustantiva

Órganos y Autoridades Garantes de Transparencia

Se revisaron los sitios web de los 32 organismos garantes locales para identificar primero su actividad plenaria, con evidencia de la última sesión que hayan hecho pública ya sea en su portal web, sus redes sociales (Facebook, Instagram o X) o canales de YouTube.

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de septiembre detectada (1)

Quintana Roo

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de octubre y noviembre detectada (18)

Colima	Sinaloa	Ciudad de México
San Luis Potosí	Morelos	Guanajuato
Nayarit	Estado de México	Guerrero
Chihuahua	Hidalgo	Jalisco
Baja California Sur	Querétaro	Durango
Oaxaca	Nuevo León	Campeche

- Organismos garantes cerrados por su extinción (14) 13 locales y 1 federal:

Aguascalientes	Tlaxcala	Tabasco	Sonora
Puebla	Chiapas	Tamaulipas	Baja California

Veracruz	Coahuila	Zacatecas	
INAI	Michoacán	Yucatán	

En segundo lugar, se identificó si el garante autónomo tenía algún tipo de actividad distinta a la plenaria.

- Organismos garantes con actividad distinta a la plenaria: Se detectó algún tipo de actividad de los 19 garantes restantes que no han sido declarados extintos, entre las actividades se encuentran acciones de asesoría, capacitación, participaciones en actos o eventos ya sea propios o por invitación.

Asimismo, se revisaron los portales web de los 32 congresos de las entidades federativas para identificar en las gacetas legislativas y secciones de iniciativas, las iniciativas de reforma constitucional presentadas y/o aprobadas. Al corte, son 30 iniciativas de reforma constitucional.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional presentadas por los poderes ejecutivo o legislativo (31)

Aguascalientes	Guerrero	Quintana Roo	Campeche
Baja California	Hidalgo	San Luis Potosí	
Baja California Sur	Jalisco	Sinaloa	
Chiapas	Michoacán	Sonora	
Chihuahua	Morelos	Tabasco	
Coahuila	Nayarit	Tamaulipas	
Colima	Nuevo León	Tlaxcala	
Durango	Oaxaca	Veracruz	
Estado de México	Puebla	Yucatán	
Guanajuato	Querétaro	Zacatecas	

Cabe mencionar que en el caso de Morelos, por notas de prensa se supo que fue presentada nuevamente la iniciativa, pero en esta ocasión la autoridad garante estatal estará bajo la estructura del Congreso de Morelos.

En el caso de Querétaro, por boletín de prensa del congreso local se supo de su presentación sin poder acceder al contenido de la misma en el portal del legislativo. De igual manera, se supo por prensa que la diputada que la presentó y que preside la comisión de transparencia, ha pedido a la oficialía del congreso que dé trámite a la propuesta.

Se destaca la presentación de más de una iniciativa de reforma constitucional, ya sea por distintos grupos parlamentarios o por la persona gobernadora en las entidades de:

Baja California Sur
Estado de México
Guanajuato
Guerrero
San Luis Potosí

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional presentadas por la sociedad civil organizada o por personas en lo particular (2)

Sinaloa (OSC)

Nuevo León (persona particular)

Dicha iniciativa se recibió por el Congreso de Sinaloa el 06 de junio de 2025, pero no se le ha dado el trámite correspondiente ni su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

En el caso de Jalisco, el grupo ciudadano Compromiso Jalisco presentó iniciativas de reforma a la ley local de transparencia el 11 de julio de 2025 y a la ley de datos del estado el 24 de septiembre.

En Nuevo León, un ciudadano de nombre Ranulfo Martínez entregó el 23 de septiembre a la Oficialía de Partes del Congreso local, una iniciativa de reforma constitucional.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional aprobadas: (23)

Aguascalientes	Yucatán
Baja California	Zacatecas
Chiapas	Colima
Coahuila	Durango
Michoacán	Estado de México
Puebla	Guanajuato
Tabasco	Jalisco
Tamaulipas	Nayarit
Baja California Sur	
Tlaxcala	Oaxaca

Guerrero	Quintana Roo
Veracruz	Sonora

- Entidades donde no se ha detectado la presentación de iniciativa de reforma constitucional (1)

Campeche

- Al corte, son 17 entidades con iniciativa de reforma legal
- Entidades con iniciativas de reforma legal presentadas por los poderes ejecutivo o legislativo: (16)

Aguascalientes	Chihuahua	Jalisco	Tamaulipas
Baja California	Coahuila	Puebla	Veracruz
Baja California Sur	Colima	Sonora	Yucatán
Chiapas	Durango	Tabasco	Zacatecas

- Entidades con iniciativas de reforma legal presentadas por la sociedad civil organizada: (2)
Sinaloa
Jalisco

Iniciativa Sinaloa y el SEA de la entidad junto con otras OSC presentaron ante el congreso local una iniciativa de reforma a la ley de transparencia el 06 de junio de 2025, pero no se le ha dado el trámite correspondiente ni su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

En el caso de Jalisco, el grupo ciudadano Compromiso Jalisco presentó iniciativas de reforma a la ley local de transparencia el 11 de julio de 2025 y a la ley de datos del estado el 24 de septiembre.

- Entidades con iniciativa de reforma legal aprobada (11).

Aguascalientes	Tamaulipas	Baja California
Chiapas	Veracruz	
Coahuila	Yucatán	
Puebla	Zacatecas	

Tabasco	Sonora	
---------	--------	--

Tablero de monitoreo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/14O26X4UnHdf4y-XsAoymoLlzqWKlxEu_/edit?usp=sharing&ouid=111189357529631929887&rtpof=true&sd=true

En 3 entidades se han presentado Controversias Constitucionales a la reforma en cuestión:

- Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX
- Municipio de Chihuahua, Chihuahua
- Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Entidades que han instalado sus subsistemas bajo el nuevo modelo (7)

Aguascalientes	Sonora
Coahuila	Chiapas
Tabasco	Puebla
Veracruz	

Respeto a los modelos de autoridades garantes locales para las administraciones públicas, se han detectado los siguientes en las legislaciones aprobadas:

Entidad	Modelo de garante aprobado
Aguascalientes	Centralizado (contraloría)
Baja California	Transparencia para el Pueblo. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder Ejecutivo.
Chiapas	Transparencia para el Pueblo de Chiapas. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder Ejecutivo
Coahuila	Centralizado (Secretaría del Ejecutivo Estatal encargada del control interno)
Puebla	órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Puebla

Tabasco	Instituto de Transparencia para el Pueblo del estado de Tabasco, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con autonomía técnica y de gestión, con una persona titular a cargo nombrada por el titular del poder ejecutivo del estado
Tamaulipas	Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas, órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. con una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Guerrero	Centralizado (Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental)
Veracruz	Centralizado (Contraloría General del Estado)
Yucatán	Transparencia para el pueblo de Yucatán. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. a cargo de una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Sonora	Transparencia para el Pueblo. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Zacatecas	Transparencia para el Pueblo de Zacatecas, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado
Federal	Desconcentrado, Transparencia para el Pueblo como órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno

Respecto a la forma en que se propone manejar el DAI y PDP de los sindicatos y partidos políticos, las reformas a las leyes locales de transparencia determinan las competencias de la siguiente manera:

Las 8 entidades que aprobaron que las autoridades garantes locales sean las que revisen los asuntos de partidos políticos y sindicatos son: Aguascalientes, Chiapas, Puebla, Tlaxcala, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En el caso de Sinaloa la iniciativa propone lo mismo.

Las 4 entidades que aprobaron que las autoridades garantes federales sean las que revisen los asuntos de partidos políticos y sindicatos son: Baja California, Tabasco y Tamaulipas. En el caso de Baja California Sur la iniciativa propone lo mismo.

Las 3 entidades de las cuales no se detecta inicio de funciones de sus nuevas autoridades garantes son: Michoacán, Zacatecas y Baja California.

Suspensiones de plazos y términos

- INE, acuerdo INE/CG/850/2025 ya que de 49 expedientes que SABG debió entregar al órgano electoral, 15 no se encuentran.

<https://www.debate.com.mx/politica/ine-suspende-plazos-de-transparencia-por-perdida-de-expedientes-de-la-secretaria-anticorrupcion-20251017-0092.html>

- Centro Federal de Conciliación Laboral: del 19 de junio al 31 de julio: RR. SIP siguen.

https://centrolaboral.gob.mx/Ligas_DOF/Acuerdo-suspende-plazos-autoridad-garante-cfcl.pdf

REDES INTERNACIONALES

RTA

- El lunes 03 de noviembre se envió el oficio a Luciana Carpinacci, coordinadora del grupo de trabajo de datos abiertos y transparencia proactiva para acercar el documento Datos Abiertos, ¿por dónde empezar? y la Guía de datatones para incidir. Luciana confirmó haber recibido la información el miércoles 5 de octubre.
- El lunes 03 de noviembre se envió el oficio a la presidencia y secretaria de RTA para compartir el código QR del catálogo de apertura adjunto.
- El lunes 03 de noviembre, se recibió por parte de la secretaría de RTA la declaratoria aprobada para ser revisada a más tardar el 07 de noviembre.
- El lunes 03 de noviembre en reenvío de la Secretaria Técnica del INFO se recibió un estudio comparado de los órganos que comprenden la RTA, realizado por el grupo de trabajo de indicadores y estudios comparados.

UE

- El lunes 03 de noviembre en reenvío de la Secretaria Técnica del INFO, se recibió un enlace a las directrices revisadas sobre el uso de la inteligencia artificial generativa en las instituciones de la UE.

RIPD

- El jueves 06 de noviembre, se recibió por correo electrónico información de la Actualización de los Estándares Iberoamericanos de Protección de Datos, a solicitud de

la SEGIB y en el marco de la implementación de la CIPDED. Para el desarrollo de este documento, la RIPD va a contar con la colaboración de Edgardo Martínez a través de una financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Período: 31 de octubre al 7 de noviembre de 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado de 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. En la semana que se informa, se difundieron los compendios de las ediciones de Calaveras y el anuncio de la presentación de la obra colectiva “Apertura desde Mujeres”.

#CalaverasAbiertas 🦋 | “Participación y cocreación en la agenda impulsarían 📅 en multinivel y multiactor 💡 desde #CDMX se moverían” ⚙️ 🗨️ @zuleeoviedo 👁 Consulta las ediciones 2020, 2021, 2022 y 2024 de Calaveras Abiertas 📁
https://x.com/Estado_Abierto/status/1984666749199917389

#AperturaDesdeMujeres 👩 👩 👩 | La #AperturaInstitucional también se escribe con claridad y sencillez 📖 Presentación del libro “Apertura desde Mujeres” 📅 11 de noviembre | 🕒 11:00–12:00 h | 💻 Zoom 🔗 Registro: <https://acortar.link/0NEXt4>
https://x.com/Estado_Abierto/status/1985814314591166694

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Jornadas de Asesoría Técnica Especializada sobre Nuevos Lineamientos de Interés Público.

i. Presentación del libro *Apertura desde Mujeres*

El martes 11 de noviembre de 11:00 a 12:00 horas se realizará de manera virtual la presentación del **Libro “*Apertura desde Mujeres*”**, con el objetivo de difundir la publicación que concentra las reflexiones de nueve mujeres especialistas en temas de apertura institucional en diferentes ámbitos, desde la academia, la iniciativa privada, las instituciones públicas y la sociedad civil.

En la semana que se reporta, se avanzó en la logística para el desarrollo del evento.

Participantes

- Mensajes de bienvenida
- María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX
- Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del INFO CDMX (*Por confirmar*)
- Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Presidenta del INFO CDMX

Personas ponentes

- María del Carmen Nava Polina, Comisionada de Info CDMX.
- Arely Gómez González, Auditora Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación @ArelyGomezGlz
- Mariela Ponce Villa, Magistrada del Poder Judicial del Estado de Querétaro @marielaponcevilla
- Andrea Barenque, Directora y fundadora de Datamorfosis @AndreaBque

Registro del evento

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_GJITKSUVREeiUM4N2GBBQ

ii. Nombramiento de Yectli

El próximo 20 de noviembre, en colaboración con el Museo del Axolote, se realizará la Ceremonia de nombramiento de un ejemplar real de Ajolote como “Yectli”, el cual es el nombre de la mascota del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

El objetivo es acercar a la niñez al conocimiento sobre el derecho de acceso a la información mediante vincular a Yectli con ejemplares reales, al tiempo que se refuerza la identidad institucional del INFO y la sensibilización sobre la importancia ecológica del ajolote y su hábitat.

Personas ponentes

1. María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del INFOCDMX
2. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del INFOCDMX (por confirmar)
3. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Presidenta del INFOCDMX (por confirmar)
4. Pamela Valencia, Museo del Axolote

El evento será en modalidad presencial en el Museo Nacional del Axolote, dirección: Prol. 5 de Mayo 521, 2do Parque las Águilas, Álvaro Obregón, 01750, Ciudad de México.

iii. Red Ciudad en Datos Abiertos

En el marco de la Red Ciudad en Datos Abiertos, el del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género de ONU Mujeres, aliada e integrante de esta Red, extendió en días pasados una invitación para participar con un video de aproximadamente dos minutos, que será proyectado durante la Sesión 3A: “Mesa redonda: Datos e innovación para generar soluciones con enfoque de género” del XXVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género.

Este encuentro es organizado por el INEGI, junto con la Secretaría de las Mujeres (Mujeres) de México, la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).

En la semana que se reporta, se tuvo reunión con personal del Centro con la finalidad de comentar mayores detalles de la invitación recibida y se gestionó el envío del video de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina en el que visibilizó la experiencia en los datatones, y sobre la elaboración de la guía para realizar datatones. Destacó en su participación los principales alcances, los aprendizajes, resultados y aportes al uso estratégico de los datos con perspectiva de género. Este material será parte de un video conjunto que reunirá experiencias previas en el país, la región y a nivel global, el cual se presentará previo al lanzamiento del Dataton Regional de Género.

b. Evaluación de transparencia

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto.

Con base en el **Programa Operativo Anual**, se realizó la **Tercera Evaluación de transparencia 2025 de nuevos sujetos obligados**, en la que se verificó el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia a cargo de 10 sujetos obligados de reciente incorporación en el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación vigentes. En la semana que se reporta, se aprobó, por mayoría de votos de las personas integrantes del Pleno, el acuerdo de evaluación por lo que hace a cuatro dictámenes de los diez presentados, por lo que se realizó el engrose correspondiente al acuerdo. Con base en ello:

- Se ajustó la versión final del proyecto de acuerdo.
- Se ajustó el resumen ejecutivo y se avanzó en el ajuste del informe.
- Se prepararon los oficios de notificación de resultados para que puedan ser enviados en los siguientes días.

A continuación, se muestran los resultados de las 4 evaluaciones aprobadas:

Sujeto Obligado	Ámbito	IGOT
Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Ciudad de México	Personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	100,00
Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México		5,00
Comité de Evaluación del Poder Legislativo de la Ciudad de México		5,00
Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México	Fondos y fideicomisos públicos	0,00

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2025, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto se realizó lo siguiente:

En la semana que se reporta se atendieron tres peticiones para dictaminar denuncias de primera vez, una de la Ponencia Nava, una de la Ponencia Bonilla y una de la Ponencia Enríquez. Se entregaron dos dictámenes, por lo que uno se encuentra en proceso de atención.

En lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las áreas que así lo solicitaron, 66 dictámenes técnicos en los que se verificaron 128 denuncias por vacíos de información.

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0080/2025	23/10/2025	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social	31/10/2025	Cumple	Art. 121 fr. XLIX (formato 49A), inventarios documentales	PCC MCNP
DLT.0081/2025	31/10/2025	Alcaldía Xochimilco	07/11/2025	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. I, Normatividad	PCC JCBG
DLT.0083/20025	6/11/2025	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México			Art. 126, fr. XVI (formato 16B), Lista de acuerdos del Poder Judicial	PCP LLER

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En la semana que se reporta, del 30 de octubre al 05 de noviembre, la Dirección brindó dos asesorías a dos sujetos obligados. Estas se realizaron una de manera presencial y una por vía WhatsApp. Los temas tratados fueron comités de transparencia.

Los sujetos obligados asesorados fueron el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

En lo que corresponde al ejercicio 2025 se brindaron **277 asesorías a 92 sujetos obligados**.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 30 de octubre al 05 de noviembre se presentó una respuesta. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tiene el acumulado de **89** respuestas por parte de **80** distintas instituciones o actores públicos.

La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.

La encuesta tiene el siguiente comentario:

- Excelente trato y atención. Me resolvieron todas mis dudas. Agradezco mucho.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>.

e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones:

De los 126 registros otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se ratificaron los números de registro de los Comités de Transparencia de la Autoridad del Centro Histórico, Universidad de la Salud, Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.

Asimismo, se registró el Comité del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Se remitió oficio en el que se informó al sujeto obligado que se realizaron observaciones sobre la integración del Comité de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México. (UGPF) 100%

De los 29 sujetos obligados que no cuentan aún con Comité de Transparencia registrado, 20 de ellos no han remitido la información y documentación correspondiente para su registro. Los otros 9 son sujetos obligados operan con los Comités de Transparencia del sujeto obligado solidario o con el de la cabeza de sector.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>.

f. Informe de Gestión del Libro Blanco del INFO CDMX

Con base en las Directrices para la Integración del Acta Entrega del INFOCDMX, se realiza el Informe de Gestión de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, el cual formará parte del Libro Blanco, que concentrará la información del INFO CDMX relativa al quehacer institucional durante sus años de existencia.

Al respecto, se avanzó en el desarrollo de las actividades del equipo de Estado Abierto para los años 2022, 2023 y 2024.

Este informe contiene los aspectos relevantes de los objetivos y resultados de todas las actividades realizadas, en materia de Apertura institucional, Acceso a la Información Pública y Estudios y diagnósticos, las cuales fueron coordinadas con la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

g. Obligaciones de transparencia

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 114 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se cumplió con la carga de información relativa a las actividades de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, correspondiente al tercer trimestre del presente año en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal de Transparencia del Instituto.

h. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal

Se culminó con el llenado de los formatos con la información que se utilizará para integrar el **Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal, edición 2025** del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente a Módulo I, Módulo II y Módulo III.